

Inteligencia artificial y salud

Potencial y desafíos

La salud es uno de los ámbitos donde se espera una mayor contribución de la inteligencia artificial (IA), con implicaciones en el coste, calidad y eficiencia de la atención médica, incluida la capacidad de preparación y respuesta ante emergencias sanitarias. No obstante, plantea retos importantes relacionados con su seguridad, la privacidad y el acceso a los datos o la generación de desigualdades. La legislación, regulación, evaluación y supervisión humana son elementos clave para facilitar su implementación en la práctica profesional.



Ideas principales

- La expectativa profesional y social a nivel global sobre el potencial de la IA es que produzca un salto cualitativo en el cuidado de la salud. En particular, en el diagnóstico y tratamiento de pacientes, gestión clínica y tareas logísticas, o en distintos aspectos de salud pública.
- Actualmente, la implantación clínica o en sistemas de prevención y salud global es aún escasa debido a desafíos sociales, técnicos y regulatorios.
- En el ámbito clínico los desarrollos buscan mayoritariamente un apoyo al profesional, respetando la autonomía de las personas, frente a una automatización sin supervisión humana. También puede contribuir directamente al autocuidado de las personas.
- El desarrollo de nuevas aplicaciones y la consecuente adaptación profesional requiere la colaboración entre múltiples sectores: investigación, industria, hospitales, sector sanitario, regulación, evaluación y legislación.
- La disponibilidad de datos de calidad es necesaria para desarrollar aplicaciones de IA. Pese a la alta digitalización del sistema sanitario en España, los datos médicos están infrautilizados en I+D+i. La propuesta del Espacio Europeo de Datos Sanitarios busca facilitar el uso de esta información.
- La Unión Europea está fomentando un desarrollo ético de la IA que beneficie a los ciudadanos y respete sus derechos. La nueva propuesta de regulación europea sobre IA establece que las aplicaciones de riesgo alto o limitado cumplan una serie de requisitos antes y después de salir al mercado.

Método de elaboración

Los Informes C son documentos breves sobre los temas seleccionados por la Mesa del Congreso que contextualizan y resumen la evidencia científica disponible para el tema de análisis. Además, recogen las áreas de consenso, disenso, las incógnitas y los debates en curso. El proceso de elaboración de los informes se basa en una exhaustiva revisión bibliográfica que se complementa con entrevistas a personal experto y y dos rondas de revisión posterior por su parte.

Para la elaboración del presente informe, la Oficina C ha referenciado 270 documentos y consultado a un total de 30 personas expertas en la materia. Se trata de un conjunto multidisciplinar del cual el 50 % pertenecen al área de ciencias de la vida (medicina, bioinformática, informática biomédica, regulación, evaluación sanitaria y ecología), el 36 % a las ciencias físicas e ingenierías (ingeniería informática, procesamiento del lenguaje, ingeniería electrónica e ingeniería robótica) y el 13% a las ciencias sociales y humanidades (ciencias del comportamiento, ética, filosofía y derecho). El 87 % trabaja en centros o instituciones españolas, mientras que el 13 % está afiliado en el extranjero.

La Oficina C es la responsable editorial de este informe.